

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección De Sistemas E Informática
PROCEDIMIENTO:	Difusión De Información Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Abatir El Costo Económico, Social Y Ambiental Del Transporte Asociado Con El Estado Físico De La Infraestructura Carretera, En Beneficio De Toda La Población Y La Seguridad Del Tránsito Vehicular

OBJETIVO

Recopilar y difundir de la información relacionada y actualizada del Programa Nacional de Conservación de Carreteras, mediante la realización del diseño gráfico, elaborando gráficas, tablas y mapas, que permita publicar la información en Internet, de la propia Dirección General de Conservación de Carreteras, para mantener informados a los usuarios internos y externos

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

El Departamento de Operación y Procesos Electrónicos llevará a cabo la actualización de la información, de acuerdo a la frecuencia de actualización de cada tipo de información que proporcionen las diferentes direcciones de área de la Dirección General de Conservación de Carreteras.

La Subdirección de Sisteamas y el Departamento Operación y Procesos Electrónicos elaborará los archivos electrónicos correspondientes, y generará tablas y mapas para la actualización de la información presentada en Internet en la página de la Dirección General de Conservación de Carreteras.

Será responsabilidad del Departamento de Operaciones y Procesos Electrónicos, la colocación para su difusión en la página web de internet, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Subdirección de Sistemas.

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección De Sistemas E Informática

PROCEDIMIENTO:

Difusión De Información Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACION TOTAL:

20 Días Aprox.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Director de Sistemas e Informática	Solicita los informes a las Direcciones de Área de la Dirección General de Conservación de Carreteras, para actualizar el contenido de la página de Internet, cumpliendo las directivas sobre el contenido.	1 día
02	Subdirección de Sistemas	Recibe del Director de Sistemas e Informática, los informes correspondientes a: Programa Nacional de Conservación de Carreteras (Anual y Mensual), Avance Físico Financiero (Mensual), Calificación de la Red (Anual), Jurisdicciones (Semestral).	1 día
03	Depto. de Operación y Procesos Electrónicos	Procede a la elaboración con el Programa Nacional de Conservación de Carreteras y Jurisdicciones: cuadros de Excel con el Avance Físico-Financiero, Estado Físico de la Red Federal Libre de Peaje o reportes de emergencias.	10 días
04	Subdirección de Sistemas	Recibe los archivos electrónicos con las actualizaciones correspondientes para su revisión y posteriormente se envían los archivos electrónicos a la Subdirección de Sistemas.	1 día
05	Departamento de Operación y Procesos Electrónicos	Recibe de la Subdirección de Sistemas los lineamientos para su montaje y todos los archivos electrónicos correspondientes	

ÁREA RESPONSABLE:

Dirección De Sistemas E Informática

PROCEDIMIENTO:

Difusión De Información Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras

DURACION TOTAL:

20 Días Aprox.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
06		<p>Procede al montaje de los archivos electrónicos actualizados e informa a la Subdirección de Sistemas la terminación del diseño y actualización, y los pone en línea en los servidores correspondientes.</p> <p>TERMINA PROCEDIMIENTO</p>	5 días

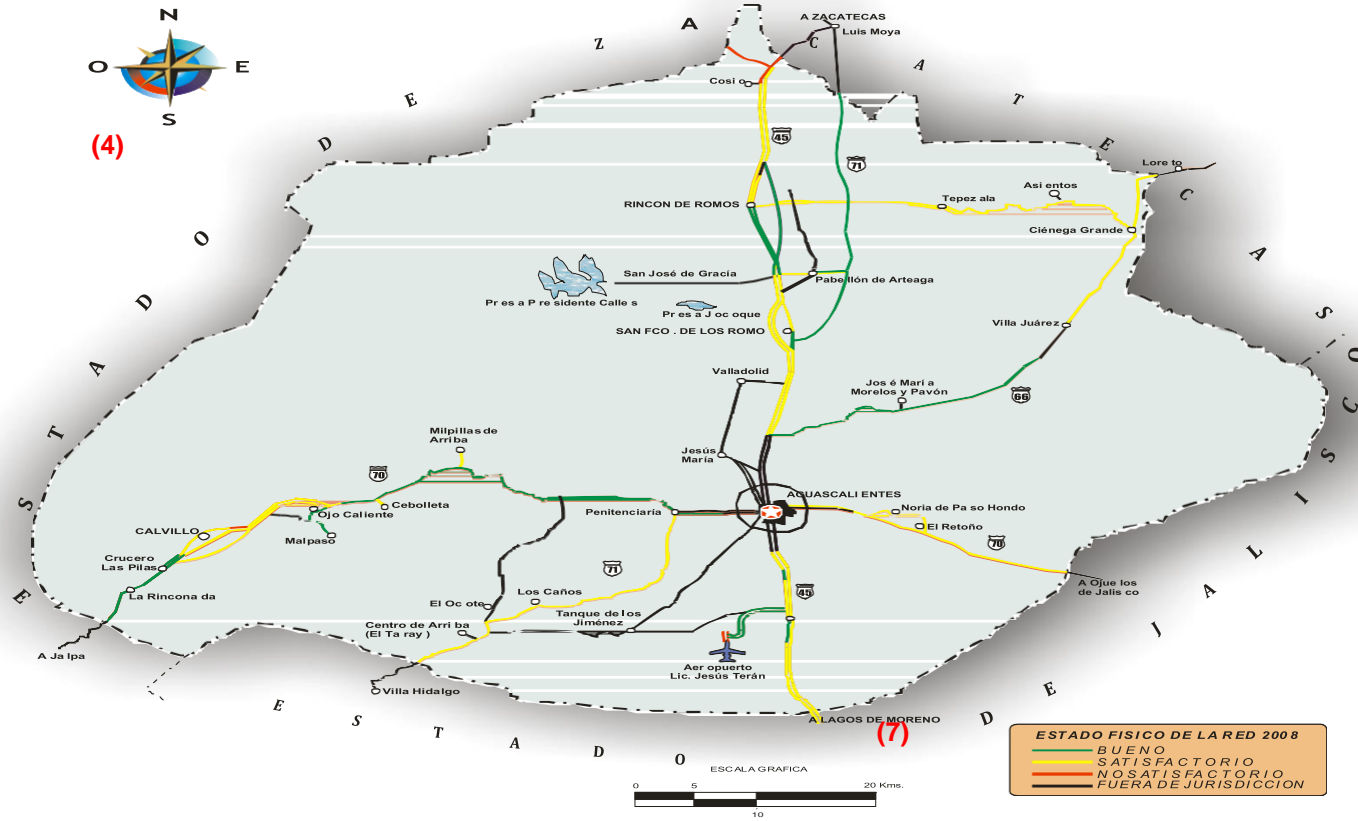
(1)

ESTADO FISICO DE LA RED FEDERAL LIBRE DE PEAJE

(2)

AGUASCALIENTES

(3)



(4)

(5)

(6)

ÁREA RESPONSABLE:	Dirección de Sistemas e Informática
PROCEDIMIENTO:	Difusión De Información Del Programa Nacional De Conservación De Carreteras
FORMATO:	Estado Físico de la Red Federal Libre de Peaje RESGUARDO 1 año

GUÍA DE LLENADO

Campo	Datos que deberán anotarse
1	Escudo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
2	Nombre del Programa del que se trata.
3	Nombre de la Entidad Federativa.
4	Estrella de los cuatro vientos
5	Escala gráfica aproximada.
6	Tipos de red carretera.
7	Tipos de red carretera, longitudes y puentes que le corresponden a la Entidad Federativa.
8	Se ubica y se plasman gráficamente, de acuerdo a su clasificación, el Estado Físico de la Red en el mapa.
